



Madrid, 13 de marzo de 2024

Estimado señor:

Le agradecemos que se haya dirigido nuevamente a este Ministerio de Sanidad.

En respuesta a su escrito de 19 de febrero en el que solicita información sobre el número de vacunados de la Covid-19 le comunicamos que una vez consultada a la Unidad competente nos trasladan la siguiente información:

"En primer lugar, se indica que este informe se realiza con los datos notificados por las comunidades autónomas a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (a través de la plataforma informática SiViEs) a fecha 30 de junio de 2023 (con diagnósticos hasta el 28 de junio de 2023), último día de registro de casos de COVID-19 por el sistema universal, desde ese momento se vigila el COVID-19 exclusivamente a través de la vigilancia centinela de infecciones respiratorias agudas.

La Estrategia de vigilancia y control frente a COVID-19 ha sufrido diferentes cambios a lo largo de la pandemia, destacando tres momentos de cambios en la recogida de los datos a nivel estatal que afectan a la interpretación de los mismos:

- *11 de mayo de 2020: inicio de la nueva estrategia por la que las comunidades autónomas deben notificar los casos confirmados de forma individualizada y diariamente al nivel estatal. Hasta entonces todas las comunidades notificaban diariamente de forma agregada y no todas eran capaces de poder notificar los casos de forma individualizada.*
- *28 de marzo de 2022: tras la fase aguda de la pandemia, se cambia de nuevo la estrategia y se centra el control en la necesidad de realizar una prueba diagnóstico de infección aguda (PDIA) en situaciones específicas que incluyen fundamentalmente personas con criterios de vulnerabilidad o relacionadas con ámbitos vulnerables y las que precisan ingreso hospitalario. Los casos notificados a partir de entonces representan por tanto a estos grupos y no al total de infecciones por SARS-CoV-2.*
- *30 de junio de 2023: último día de recogida de datos de COVID-19, se pasa a vigilancia centinela de infecciones respiratorias agudas.*

A estas consideraciones hay que añadir que a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica se notificaban los casos conforme a la definición de caso en cada momento de la pandemia, lo que implica que no se contabilizaban como casos, por ejemplo, todos los autotest realizados a partir del 28 de marzo de 2022, así como los problemas de registro de estas mismas pruebas en momentos anteriores debido a que en bastantes casos no se registraban en las comunidades en los sistemas de vigilancia debido a varios factores, entre ellos a que el caso no acudía al sistema sanitario si se daba positivo en un autotest.

Desde el inicio de la pandemia se han notificado a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica 13.914.811 casos diagnosticados de COVID-19, de los cuales, es estado de vacunación era el siguiente:

- o *No vacunados: 5.595.653 casos*



- Vacunado incompleto: 644.923 casos
- Vacunado completo: 6.900.233 casos
- No consta estado de vacunación: 774.002 casos

Para valorar estos datos hay que tener en cuenta el porcentaje de vacunación en la población, que comenzó el 27 de diciembre de 2020 hasta alcanzar el 85% de la población diana vacunada el 4 de mayo de 2022. Por tanto, a partir de tal fecha, lo más probable es que los nuevos casos diagnosticados fueran vacunados, en vez de no vacunados.

Pese a este dato, la diferencia en la gravedad entre los vacunados frente a los no vacunados ha sido evidente, siendo la enfermedad más grave en los casos NO vacunados, lo que puede comprobarse en los informes de eficacia de vacunación publicados por el Ministerio de Sanidad, pero también en datos crudos: hospitalizaron de forma global un 5,6% de los casos no vacunados frente a un 3,3% de los casos con vacunación completa; ingresaron en UCI un 0,6% de los casos diagnosticados no vacunados frente a un 0,16% de los casos vacunados; y fallecieron el 0,9% de los casos no vacunados frente al 0,5% de los casos con vacunación completa. La siguiente tabla muestra el número de casos por estado de vacunación del total de casos notificados a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica:

Estado de vacunación	Nº de Casos diagnosticados	Nº de casos que han precisado hospitalización global	Nº de casos que han precisado ingreso en UCI	Nº de casos que han fallecidos
No vacunado	5.595.653	311.551	32.655	52.209
Vacunado incompleto	644.923	18.732	1.659	3.319
Vacunado completo	6.900.233	226.978	11.125	31.967
No consta	774.002	122.267	10.696	3.4265
Total	13.914.811	679.528	56.135	121.760

Finalmente, con respecto a la parte de la solicitud que se refiere a “lo mismo con las otras vacunas de la gripe, etc”, se indica que no existe registro universal de casos de gripe ni otros virus respiratorios ya que la vigilancia de estas enfermedades se realiza a través de un sistema centinela, en el que solo se realicen pruebas diagnósticas a un pequeño porcentaje de los casos. Para solicitar datos de la vigilancia centinela de infecciones respiratorias agudas debe dirigirse al Instituto de Salud Carlos III”.

Esperamos que esta información le sea de utilidad. Reciba un cordial saludo,

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE
ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS

Inmaculada Puig Baviera

MINISTERIO
DE SANIDAD
S.G. DE ATENCIÓN A LOS
CIUDADANOS